

COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

NOTA 1 – OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA. es una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida al amparo de la Leyes ecuatoriana el 7 de febrero de 1968, el objeto principal de la compañía es la compraventa, comercialización, importación, distribución de materias primas para la producción de alimentos principalmente.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Menos de 200 trabajadores

(Sección 35) “**Adopción por primera vez de las NIIF**”: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la Compañía hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la Compañía en el momento de su aplicación inicial.

La Compañía adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.



a) Unidad monetaria

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

c) Valuación de Inventarios

Al costo de adquisición que no excede a los valores neto de realización.

d) Valuación de Propiedades y Equipo

Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con los períodos de vida útil estimada de los bienes.

e) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta resulta de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

Se reconoce en base a las diferencias temporarias determinadas entre el valor contable de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los Impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto cuando hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

g) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

h) Utilidad por acción

La utilidad por acción ordinaria se calculará considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

i) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

Los gastos se reconocen cuando se conocen.

k) Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguientes

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la

medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado-

Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos - El junio del 2012, se cancelaron dividendos de US\$3.576 por participación, equivalente a un dividendo total de US\$14.305.

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de socios, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es como sigue: (US\$ dólares)

Caja	400
Bancos	15.481
Total	15.881

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es como sigue: (US\$ dólares)

Clientes nacionales	288.709
Comisiones por cobrar	17.380
Total	306.089

(-) Provision para cuentas incobrables:

Saldo al 31 de diciembre del 2011	17.908
Gasto del año	<u>1.790</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	19.698

Saldo de clientes al 31 de diciembre del 2013 **286.391**

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

(US\$ dólares)

Crédito tributario IVA	7.032
Crédito tributario Renta	6.494
Pagos anticipados	10.116
Empleados	196
Otros	<u>22.138</u>
Total	45.976

NOTA 6 – INVENTARIOS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

(US\$ dólares)

Mercaderías G & S	110.594
Mercaderías Cultures	89.148
Mercaderías Genencor	878
Mercaderías Codan Mix	1.722
Mercaderías en Tránsito	<u>47.990</u>
Total	250.332

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

(US\$ dólares)

Costo:	
Edificios	451.649
Adecuaciones	92.303
Muebles y Enseres	35.007
Equipo de oficina	8.598
Equipo de computación	29.951
Vehículos	53.891
Software	<u>14.704</u>
Total	686.103
(-) Depreciación Acumulada	<u>(25.663)</u>
Saldo al final del año	660.440

NOTA 8 – ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los saldos de activos disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

(US\$ dólares)

Activo disponible para la venta y saldo al final del año	127.218
--	---------

Corresponde a la oficina 302 ubicada en la Av. República de El Salvador N733 y Portugal, edificio Gabriela III, Piso 3.

NOTA 9 – ACTIVOS NO CORRIENTES

Los saldos de activo no corrientes al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

(US\$ dólares)

Activo por impuestos diferidos	7.356
Certificados Corpei	<u>788</u>
Total	8.144

NOTA 10– CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 son como sigue:

(US\$ dólares)

Proveedores:

Nacionales	42.690
Exterior	<u>323.348</u>
	366.038
Impuestos y retenciones por pagar	25.025
Beneficios sociales	9.166
Participación laboral	11.669
Otras cuentas por pagar	104.679
Socios	<u>164.226</u>
Total	680.803

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2012 corresponde al 23% de la utilidad gravada, a continuación el detalle

Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	77.793
(Menos) :Participación de los empleados en las utilidades	(11.669)
Mas: Gastos no deducibles	<u>26.823</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	92.947
Impuesto a la renta (23%)	21.378
Anticipo de impuesto a la renta determinado	22.650

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 los préstamos bancarios, vencimientos corrientes y la deuda a largo plazo son como sigue:

	(US\$ dólares)
Porción corriente crédito a largo plazo	36.957
Deuda a largo plazo	<u>158.694</u>
Total	195.651

Préstamo concedido por el Banco del Pacífico en junio del 2012 a 5 años plazo y con una tasa efectiva del 9.33% anual y pagos mensuales.

NOTA 13 –JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	Jubilación patronal	Provisión para: Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011	70.717	27.765	98.482
Cargos al gasto del año	<u>17.599</u>	<u>5.895</u>	<u>23.494</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	88.316	33.660	121.976

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 14 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2012 el capital en participaciones de la compañía es de US\$ 48.000 dividido en 48.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. El detalle de los socios de la compañía con su porcentaje de participación en el capital social es como sigue:

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
Vorbeck Per A.	24.480	51.00%
De la Torre Gloria	5.880	12.25%
Vorbeck de la Torre Mónica	5.880	12.25%
Vorbeck de la Torre Sylvia	5.880	12.25%
Vorbeck de la Torre Esteban	<u>5.880</u>	<u>12.25%</u>
TOTAL	48.000	100.00%

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital en participaciones de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 20% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los socios y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (23 de marzo de 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en 23 de marzo de 2013 y fueron aprobados por los Socios con fecha 29 de abril de 2013.

NOTA 7 – VENTAS

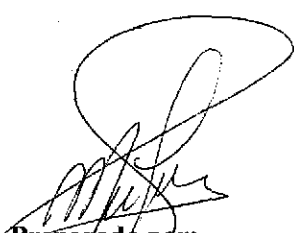
Un detalle de las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Ventas tarifa 12%	2.500.980
Ventas tarifa 0%	1.994
Exportaciones de servicios	245.308
Rendimientos financieros	<u>151</u>
Total	2.748.433

NOTA 8 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	Ventas	Administración
Remuneraciones	69.379	141.002
Aportes a la seguridad social	21.577	27.181
Beneficios sociales e indemnizaciones	18.248	31.563
Honorarios	182.576	188.014
Mantenimiento y reparaciones	8.228	23.469
Promoción y publicidad	10.908	0
Seguros y reaseguros	3.662	12.258
Transporte	30.269	13.428
Gastos de gestión	2.552	2.802
Gastos de viaje	13.392	3.973
Servicios básicos	4.770	7.502
Impuestos, contribuciones y otros		10.590
Depreciaciones	2.682	11.754
Amortizaciones	<u>474</u>	<u>1.325</u>
Total	12.370	16.037


Preparado por:
Marianita Cañizares M.
RUC:1711453066001